

# Preservar la enseñanza del ambiente electoralista

A nadie se le escapa que el curso que ahora comienza tiene un marcado carácter electoral. Los resultados de las elecciones municipales, autonómicas y europeas del 13 de junio (triumfo del PP, pero pérdida de 13 de las principales capitales de provincia y de dos gobiernos autónomos; descenso de CiU, su socio más determinante; ligera recuperación del PSOE y caída de IU) se convirtieron en el pistoletazo de salida de una campaña electoral para las generales del 2000 que se apunta como especialmente larga y tensa. Abunda en esta dirección que las elecciones autonómicas en Catalunya y Andalucía, todavía pendientes, van a plantearse en una clara dimensión Estatal.

Los temas educativos no se van a escapar de esta *verbena* electoralista y así deben interpretarse algunas de las medidas anunciadas por los responsables del MEC: escandalosa financiación pública de los niveles no obligatorios de educación infantil en centros privados, reapertura del debate sobre la asignatura alternativa a la Religión, anuncio de medidas dirigidas a reformar la LOGSE (FP, evaluación, comprensividad...) y reforma de la LRU.

La mayoría de estas propuestas no pueden aplicarse en la actual legislatura y es como si el PP se plantease hacer guiños a su electorado, sociológicamente conservador, diciéndoles: *"hasta ahora no hemos podido hacer mucho pero en la próxima legislatura daremos cumplida respuesta a vuestras demandas"*.

Todo ello dibuja un panorama poco esperanzador para el futuro del Sistema Educativo y para las legítimas aspiraciones que para él tenemos las fuerzas progresistas.

Es por esta razón que desde la Federación de Enseñanza de CC.OO. nos hemos planteado que se debe preservar la Educación de la tentaciones electorales y centrarse en lo que entendemos es lo fundamental en estos momentos:

- Garantizar que el proceso de *transferencias* culmina en las tres comunidades autónomas que todavía las tienen pendientes (Asturias, Castilla La Mancha y Extremadura), antes de finalizar este año.
- Empezar a diseñar *el papel del Estado* en las políticas educativas del próximo Sistema plenamente autonómico: para nosotros es indispensable que se garantice la aplicación de la reforma en condiciones de calidad; que se vele por que se respete el principio de igualdad de oportunidades y se compensan las desigualdades; que se potencie la red pública como vertebradora del conjunto del sistema educativo; que se plantee la calidad y evolución del sistema; que se establezcan nuevos mecanismos de participación sindical y social (mesa de negociación sindical con presencia de las CC.AA. y reforma del Consejo Escolar del Estado)...
- Abrir negociaciones sobre cuestiones esenciales de una futura política de *Estado, al menos en tres materias: Estatuto de la Función Pública Docente, aplicación de la reforma en Formación Profesional y posibles modificaciones de la Ley de Reforma Universitaria*, empezando por culminar la estabilización de las plantillas de profesorado.
- Paralizar cualquier iniciativa hasta que no se produzca un amplio debate con participación de todas las fuerzas sociales y donde las propuestas que se puedan plantear surjan del más amplio *consenso*. En este punto CC.OO. será claramente beligerante ya que

para nosotros no es admisible ninguna medida que únicamente pretenda satisfacer a un sector de la sociedad como sucede con la Conferencia Episcopal o las patronales de la enseñanza privada. Y para ello nos proponemos volver a dinamizar las Plataformas en Defensa de la Enseñanza Pública.

Por otra parte, este curso se ha iniciado con el debate sobre las pensiones. En el telón de fondo de este tema, oportunamente abordado y resuelto por las dos grandes Confederaciones, han estado presentes dos cuestiones: una, la bondad del ciclo económico y, por tanto, el incremento de la capacidad recaudatoria del Estado; y otra, la incapacidad de las medidas del Gobierno para contener la inflación hasta el punto de haberse visto éste obligado a elevar la previsión de inflación, del 1,8 inicial hasta el 2,4.

Esta realidad económica plantea para el Sistema Educativo y para los empleados públicos dos cuestiones irrenunciables:

- Las inversiones en la Enseñanza, especialmente para garantizar la aplicación de la Reforma en condiciones de calidad, deben verse favorecidas por el ciclo alcista de la economía.
- Los empleados públicos debemos ver revalorizados nuestros salarios automáticamente en las seis décimas en las que el Gobierno ha corregido su previsión de inflación y debe plantearse, con más fuerza que nunca, que para el próximo periodo se regule una cláusula de revisión salarial.

Como casi todos los inicios de curso, los retos educativos y laborales son de gran trascendencia. CC.OO. debe estar en primera línea, defendiendo nuestras propuestas de principio, si no queremos renunciar a ser sujetos activos de la mejora de nuestro Sistema Educativo.

**Fernando Lezcano**  
**Secretario general FECC.OO.**